



Ministerio de Hacienda
Dirección de Presupuestos
Reg. 001-GG
I.F. N°003 04.01.2016
I.F. N°155 16.10.2015

Informe Financiero Complementario
PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL EJERCICIO DEL DERECHO A VOTO DE LOS CHILENOS EN EL EXTRANJERO

Mensaje N°716-363

I. Antecedentes

La siguiente indicación presenta modificaciones al proyecto de ley que regula el ejercicio del derecho a voto de los chilenos en el extranjero. En particular, la indicación entrega la opción para que el Servicio Electoral pueda notificar vía carta certificada a quienes declaren cambio de domicilio y a quienes sean designados vocales de mesa en los actos electorales que consideren la posibilidad de votar en el exterior, en caso que dichas personas no presenten correo electrónico.

II. Efecto del Proyecto sobre los Gastos Fiscales

La indicación al proyecto de ley irrogará un mayor gasto anual estimado en \$36.296 miles para los años en los que se realice un acto electoral que considere la posibilidad de votar desde el exterior.



Sergio Granados Aguilar
SERGIO GRANADOS AGUILAR
Director de Presupuestos

Visación Subdirección de Presupuestos:



Visación Subdirección de Racionalización y Función Pública:

